

# INFORME DE REVISIÓN

## **“COMUNICACIÓN”**

Noviembre 2011

## INFORME DE REVISIÓN

*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 293, 295, 302 y 306 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz-Llave, así como el 29 fracciones V, XI, XII y XXVI del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información; se presentan los resultados obtenidos con motivo de la revisión a la Oficina de Comunicación de este Instituto, de acuerdo a lo señalado en el Programa Anual de Auditoría, autorizada con el número 04/2011, misma que fue realizada por este Órgano de Control Interno.*

### **OBJETIVO:**

*Examinar los sistemas y procedimientos implementados, revisar las operaciones, transacciones, registros e informes, comprobar el cumplimiento de las normas, disposiciones legales y políticas aplicables a la Oficina de Comunicación, en el desarrollo de sus actividades, examinar la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales, y revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados en los programas a cargo de la Oficina de Comunicación, por el periodo comprendido del 01 de enero 2011 al 31 de octubre de 2011.*

### **PERIODO:**

*Del 31 de agosto del 2011 al 31 de octubre de 2011.*

### **ALCANCE:**

*Con apego a las normas de auditoría, se aplicaron los procedimientos necesarios para la revisión a la Oficina de Comunicación, por el periodo comprendido del 01 de enero 2011 al 31 de octubre de 2011.*

**DESARROLLO EL TRABAJO:**

*El treinta y uno de agosto del año 2011, se procedió a notificar la orden de auditoría IVAI-MEMOI/ESC/34/24/08/2011, girada por el C.P.A. Emilio Salazar Carranza, Titular del Órgano de Control Interno del IVAI, levantándose Acta de Inicio a las diez horas cinco minutos del día uno de septiembre del año dos mil once, iniciándose con la revisión como sigue:*

- *Se revisaron las atribuciones de la Oficina de Comunicación las cuales están se encuentran definidas en el Acuerdo CG/SE-07/12/02/2008, incluido en el acta ACT/CG/SE-07/12/02/2008 del 12 de febrero de 2008 y en el Manual de Organización del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información;*
- *Se entrevistó a la Responsable de la Oficina Comunicación, para conocer el funcionamiento y las actividades de dicha oficina;*
- *Se constató que la Responsable de la Oficina de Comunicación cuenta con su nombramiento emitido por el Consejero Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública.*
- *Se constató que la Oficina de Comunicación cuenta con Manuales de Organización y de Procedimientos;*
- *Se confirmó la existencia del Programa Operativo Anual por el ejercicio 2011.*
- *Se revisó la siguiente información:*
  - a) *Avances mensuales del Programa Operativo Anual rendido a la Dirección de Administración y Finanzas.*
  - b) *Programa Operativo anual 2011;*



**RESULTADOS OBTENIDOS:**

*Una vez revisada la documentación y llevadas a cabo las actividades mencionadas, se determinaron una observación general y una recomendación General; misma que se anexan y forman parte integrante de este Informe.*

**OBSERVACIONES GENERALES**

**Observación 1**

*La totalidad de las actividades plasmadas el Programa Operativo Anual de la oficina de Comunicación se encuentran programadas con una unidad de medida que no en todos los casos Es susceptible de cumplirse porque intervienen aspectos de diversa índole que no permiten determinar con precisión su cumplimiento, como lo son los de carácter presupuestal y programáticos de las diversas áreas del Instituto.*

**Recomendación 1**

*La Responsable de la Oficina Comunicación, deberá de considerar modificar la unidad de medida de sus actividades en el Programa Operativo Anual 2012, e informarlo a la Dirección de Administración y Finanzas y a este Órgano de Control Interno, de tal manera que las mismas sean susceptibles de cumplirse a cabalidad en el ejercicio.*

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., 30 de noviembre de 2011

**C.P.A. Emilio Salazar Carranza**  
**Titular del Órgano de Control Interno**